Cantagallo, 05 de ENERO de 2024

Señor (a)
POSIBLES OFERENTES
E.S.M.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

Por medio de la presente, la invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION Y SOSTENIMIENTO DE PAGINA WEB DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** Para todos los efectos fiscales, el contrato de suministro con un valor de **NUEVE MILLONES ($9.000.000)** incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato
- **PLAZO: DOS (02) MESES Y SIETE (07)** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. **Accesibilidad**: Actualizar la página web de la E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, para que sea mas accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades visuales, auditivas o motoras. Se deben seguir las pautas de accesibilidad establecidas en el estándar internacional WCAG 2.1 (Web Content Accessibility Guidelines).

2. **Usabilidad**: seguir garantizando la accesible y publicación de contenido en la página web para que debe ser intuitiva y fácil de usar, facilitando la navegación y la búsqueda de información. Se deben tener en cuenta los principios de diseño centrado en el usuario y la experiencia del usuario.

 2.1 Perceptible*: La información y los componentes de la interfaz de usuario deben ser puestas a disposición de los usuarios de manera que puedan percibirlos, incluyendo alternativas de texto, subtítulos, contenido distinguible, uso del color, entre otros aspectos.*

 2.2 **Operable:** Los componentes de interfaz de usuario y la navegación deben facilitar el acceso, uso y operación por parte de los usuarios, incluyendo teclado accesible, ordenes mediante voz, pantallas táctiles, entre otros aspectos.

 2.3 **Comprensible:** La información/textos deben ser legibles y claros (lenguaje claro), y el funcionamiento de la interfaz facilite que el contenido sea predecible para los usuarios.

 2.4 *Robusto: El contenido web debe permitir ser interpretado por una amplia gama de los usuarios y las tecnologías de asistencia para la accesibilidad al usuario, incluyendo las ayudas técnicas*

3. **Criterios generales de accesibilidad web para contenidos audiovisuales web**

 Seguir publicando todo el contenido en la página, claro, conciso, relevante y actualizado. Debe proporcionar información completa y veraz sobre los servicios, trámites, noticias y eventos relacionados con la entidad pública.

4. **Navegación**: Deberá de garantizar la navegación de la página web durante la vigencia 2024.

5. **Formularios**: publicar formatos, guías, protocolos y demás documentos que sean necesario para las notificaciones y aviso de la instrucción y requerimiento de la entidad.

6. **Actualización**: Deberá de actualizar la pagina web, según la necesidad requerida por solitud de cambios en los servicios, trámites, normativas y eventos relacionados con la entidad pública. Se deben establecer responsables de la actualización y mantener un calendario de revisiones.

Si está interesado(a), deberá enviar la hoja de vida a la SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA Y/O PROPUESTA.

- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POS UNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha deExpedición).
- CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACIÓN A EPS (Persona Natural), CERTIFICACIÓN VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO CAJA DE COMPENSACIÓN Y EL SENA (Persona Jurídica).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
GERENTE ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO